No.1 - Memorando de envió de cuenta de cobro según radicado N°

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
"Acuicultura y Pesca con Responsabilidad"

AUNAP
Fecha: 2024-09-17 17:15:09
Radicado: E2024NC004825
No Folios: 77
Remitente: KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ
Destinatario: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Asunto: DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO CON

Bogotá.

MEMORANDO INTERNO D.T.A.F – 857 de 2024

PARA: Doctora
SHAROL NATALIA MORA
Coordinadora Financiera – Grupo de Gestión Financiera

DE: **KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ**
Directora Técnica De Administración y Fomento (E).

ASUNTO: DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO CONTRATO N° 497 DE 2024.

Cordial Saludo,

Respetada Doctora,

Adjunto a la presente cuenta de cobro correspondiente al décimo primer desembolso del contrato N° 497 de 2024, suscrito entre la AUNAP y UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S., cuyo objeto es "*Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024"*.

Quedo atento a las inquietudes que se presenten.

Karen Mejia P.

KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ
Directora Técnica De Administración y Fomento (E).
Copia: N/A
Proyectó: Victor Raul Arredondo Quintero. Profesional Contratista D.T.A.F.
Reviso: Rosalía Mendoza Fandiño – Asesora Dirección General
VoBo:

No.2 – Formato Certificación Estándar

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANICERA	Código: FT-GF- 009
	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES	Versión: 4
		Fecha: 09/06/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:
497 DE 2024	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.		900387383-1
No. DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	**FECHA DE LA FACTURA/CUENTA DE COBRO**	**VALOR**	**PERÍODO**
ULF 9956 - ULF 9957	04/09/2024	$ 9.539.951,00	DÉCIMO PRIMER DESEMBOLSO

OBJETO

Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024.

CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE
23329378795	BANCOLOMBIA S.A.	CORRIENTE

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO	CDP	RP
	14424 - 13924	192624 - 192724
	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	**$2.175.601.797,00**	$0
+ ADICIONES		$0
= VALORES TOTALES	**$2.175.601.797,00**	$0
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA	**$138.122.383,00**	$0
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA	**$9.539.951,00**	$0
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA	$147.662.334,00	$0
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).	$2.027.939.463,00	$0

USO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS: A-02-01-01-006-002-03-2-02.

RUBRO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS: C-1707-1100-7-30101B-1707073-02. Este pago se realizará por el registro presupuestal - RP 192624 de la Dirección Técnica de Administración y Fomento por valor de $9.539.951,00

OBSERVACIONES: Este pago se realizará por el registro presupuestal - RP 192624 de la Dirección Técnica de Administración y Fomento ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL .

_____

Vo Bo Jefe de Área (si requiere)

Firma del (los) Supervisor (es)

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA	**CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ**	**LEIDY YOHANA HIDALGO LEÓN**	**VICTOR ARREDONDO QUINTERO**
Secretaria General con funciones de Planeación.	Profesional especializado Grado 14	Profesional especializado Grado 14	Apoyo Financiero D.T.A.F.
SUPERVISOR	**SUPERVISOR**	**SUPERVISOR**	
IVETH SOFÍA CAJAMARCA ORJUELA	**LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA**	**LUIS FERNANDO OVALLE**	**ANDRES FELIPE GONZÁLEZ JULIO**
Apoyo Juridico D.T.A.F.	Apoyo Técnico D.T.A.F.	Apoyo Oficina Planeación	Apoyo Oficina Planeación
PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA	**JHON EDISON CORTES**	**JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ**	
Apoyo Oficina Planeación	Apoyo Dirección General Comunicaciones	Apoyo Dirección General	

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

a. Cumplimiento del objeto del contrato.

b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.

c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original.

No.3 –

Factura No. ULF 9956 - 9957 del 04/09/2024

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.
NIT 900.387.383-1
CALLE 30 # 25 - 88 SUR
Tel: (031) 8138101
Bogotá - Colombia
proveedores@unloft.co
www.unloft.com

Factura electrónica de venta
No. ULF 9956

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP		
NIT	900.479.669-8	**Teléfono**	(601) 3770500 - Ext. 000
Dirección	CL 40 A 13 09 P 6 14 Y 15 ED UGI	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/09/2024, 10:07
Expedición	04/09/2024, 11:05
Vencimiento	03/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Total
1	TALLER DE ORDENACION GUAVIARE	1.00	19 %	8,263,938.34
2	INTERMEDIACIÓN 6%	1.00	19 %	495,836.66

Total items: 2

Valor en Letras:
Ocho millones setecientos cincuenta y nueve mil setecientos setenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-03 por $ 8,759,775.00

Total Bruto	7,361,155.46
IVA 19% - Servicios	1,398,619.54
Total a Pagar	8,759,775.00

Observaciones:
#$17-15-00-00;497de2024;claudia.sanchez@aunap.gov.co#$
COTI. UNLOFT: 3424
ID. 11
Supervisora: Claudia Liliana Sanchez
Gerente de cuenta: John Jairo Tique Acosta
correo unloft: ejecutivo.aunap@unloft.co

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764067060595 aprobado en 20240310 prefijo ULF desde el número 9500 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa 0.966%
CUFE: 65abd2f637eee48dac7cc65f2c3b5bf00d1c3bfaa5677d7d4b334a78b3cc9634284c91306ed1afe1e28364814c5ffb5a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.
NIT 900.387.383-1
CALLE 30 # 25 - 88 SUR
Tel: (031) 8138101
Bogotá - Colombia
proveedores@unloft.co
www.unloft.com

Factura electrónica de venta
No. ULF 9957

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP		
NIT	900.479.669-8	**Teléfono**	(601) 3770500 - Ext. 000
Dirección	CL 40 A 13 09 P 6 14 Y 15 ED UGI	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/09/2024, 10:12
Expedición	04/09/2024, 11:07
Vencimiento	03/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Total
1	REEMBOLSO TALLER DE ORDENACION GUAVIARE	1.00	19 %	736,015.00
2	INTERMEDIACIÓN 6%	1.00	19 %	44,161.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Setecientos ochenta mil ciento setenta y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-03 por $ 780,176.00

Total Bruto	655,610.08
IVA 19% - Servicios	124,565.92
Total a Pagar	780,176.00

Observaciones:
#$17-15-00-00;497de2024;claudia.sanchez@aunap.gov.co#$
COTI. UNLOFT: 3425
ID. 11
Supervisora: Claudia Liliana Sanchez
Gerente de cuenta: John Jairo Tique Acosta
correo unloft: ejecutivo.aunap@unloft.c

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764067060595 aprobado en 20240310 prefijo ULF desde el número 9500 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa 0.966%
CUFE: 58f81150d6cb5202f7a1a6fdc864f13d61f5869b66edcdba7fce8a96d88fbc4d3f12dd061357c3ab4eab5ffcef4ae89c

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Victor Raul Arredondo Quintero <victor.arredondo@aunap.gov.co>

DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO CONTRATO N° 497 DE 2024.

IVETH SOFIA CAJAMARCA ORJUELA <sofia.cajamarca@aunap.gov.co> 17 de septiembre de 2024, 1:08
Para: ALEJANDRA SOLANO GUECHA <alejandra.solano@aunap.gov.co>
Cc: Victor Raul Arredondo Quintero <victor.arredondo@aunap.gov.co>

Buenos Días

Alejandra de acuerdo a lo indicado me permito manifestar lo siguiente:

1. Adjunto estudios previos para las vigencias 2023 y 2024 en los cuales se deja la siguiente nota: "NOTA: El porcentaje de pago a terceros y/o reembolsos no podrá superar al porcentaje establecido por comisión"
2. A partir de la vigencia 2023 y de acuerdo con las recomendaciones de Control Interno se ajustó el estudio previo entre otros incluyendo la nota antes referida, es necesario aclarar que con esta nota se pretende que el porcentaje de intermediación bien sea por servicios contemplados, no contemplados, reembolsos o pagos a terceros sea él mismo esto es el porcentaje de comisión, toda vez que algunos operadores cobran porcentajes superiores cuando se trata de pagos a terceros de tal manera que la entidad desista de estos pagos, adjuntamos cuadro comparativo que se llevó al Comité de Contratación para la vigencia 2023 en el cual se reflejan los ajustes realizados.
3. En consecuencia y por lo expuesto anteriormente para la vigencia 2024 se dió el mismo tratamiento y así toda la intermediación tiene el mismo porcentaje, es en efecto que de esta manera lo cobra el operador como allí se ve reflejado
4. De igual manera para la construcción del estudio de mercado se realizó claridad tanto en la conclusión como en el formato de cotización sin que se hubieran presentado observaciones al respecto, toda vez que este es el porcentaje de intermediación bien sea por servicios pagos a terceros y reembolso. (El porcentaje que se establezca para comisión, será el mismo pagos a terceros y reembolsos.)

Es por lo indicado con anterioridad que el operador logístico no solo es el prestador de servicios respecto de lo ítems contemplados sino de los no contemplados, como los reembolsos o pagos a terceros, y en consecuencia debe generar utilidad

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional

Sofía Cajamarca Orjuela
Abogada - DTAF (Dirección Técnica de Administración y Fomento)

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
AUNAP

Calle 40A No. 13 - 09 Piso 6
PBX. (571) 377-0500
Bogotá - Colombia
www.aunap.gov.co

Protege el medio ambiente, no imprimas

El lun, 16 sept 2024 a las 15:45, ALEJANDRA SOLANO GUECHA (<alejandra.solano@aunap.gov.co>) escribió:

> PSI
> [El texto citado está oculto]
> [El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

---

4 adjuntos

ESTUDIO PREVIO.pdf
2035K

Comparativo.pdf
176K

2. FT-GC-008V3-Publicar-Proforma estudios previos procesos públicos de selección OL 2024 Limpio.pdf
927K

2.1. ESTUDIO DE MERCADO 2024 (1).pdf
3241K

No.4 –
Copia del Rut

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141087319479

(415)7707212489984(8020) 000014108731947 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 30 SUR 25 88

42. Correo electrónico proveedores@unloft.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	8 1 3 8 1 0 1	3 1 0 2 3 8 4 7 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 0 1 0 0 7	9 0 0 7	2 0 2 1 0 4 2 9	8 2 3 0 / 3 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 01 / 16 : 04: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141087319479

(415)7707212489984(8020) **000014108731947 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 1 0 0 7	2 0 1 3 1 0 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 0 0 7	2 0 1 3 1 0 3 1
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 3 3 4 9 5	0 2 0 3 3 4 9 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 0 0 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141087319479

(415)7707212489984(8020) **000014108731947 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 8 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 0 4 1 6 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARGOTTY	RAMIREZ	YURY	ADRIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141087319479

(415)7707212489984(8020) **000014108731947 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 2 1 7 9 4 8	0	1 5 5 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LAGUNA	DONOSO	JESUS	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

No.5 –

Certificación de Aportes Parafiscales firmado por el Representante Legal y /o revisor Fiscal (Copia de la cedula) y planilla de aportes

El suscrito revisor fiscal independiente,

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con lo estipulado en la ley 789 de 2002, manifiesto bajo juramento que la sociedad **UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS, NIT 900.387.383-1**, se encuentra al día con el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, Riesgos laborales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

La presenta se expide en Bogotá D.C, a los veinte (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

JESUS ANTONIO LAGUNA DONOSO
Revisor Fiscal
TP. 15535-T

Carrera 7 B No. 123 – 46 Celular: 350 827 9720 Bogotá, D.C.
E-mail: jesanlag@gmail.com

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900387383	1	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	1812	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 30 SUR 25 88 PISO 2	8138101	CONTABILIDAD@UNLOFT.CO	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	30846872	E	2024-09-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.313.500	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
10	30846872	2024-09-19	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1014185996	ARANGO AREVALO JAMES STEVE	1.360.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.360.000	217.600	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.360.000	54.400	COLSUBSIDIO-CCF22	1.360.000	54.400	1.360.000	14.200	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	340.600	S	2591101
2	CC 53041662	ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2821101
3	CC 1030607007	CARDENAS BORJA DAVID	1.600.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.600.000	256.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.600.000	64.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.600.000	64.000	1.600.000	16.800	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	400.800	S	2181101
4	CC 1031182287	CASTELLANOS BARON HAMILTON ANDRES	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2181101
5	CC 52933999	CASTILLO GIRALDO LEIDY JOHANNA	1.300.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.300.000	52.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	1	117.600	S	2821101
6	CC 1000221717	GODOY SOLANO EMELIN NOHEMI	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2821101
7	CC 1024491591	ROMERO GOMEZ FABIAN ANDRES	1.800.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.800.000	288.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.800.000	72.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.800.000	72.000	1.800.000	18.800	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	450.800	S	2821101
8	CC 1033772175	SAENZ MORA ANGGELA LUDDYTH	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.500.000	240.000	0	0	COMPENSAR-EPS-EPS008	1.500.000	60.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.500.000	60.000	1.500.000	15.700	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	375.700	S	2821101
9	CC 1012430893	SALAZAR DUARTE JESSICA ANDREA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2821101
10	CC 1022931764	TIQUE ACOSTA JOHN JAIRO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2591101

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

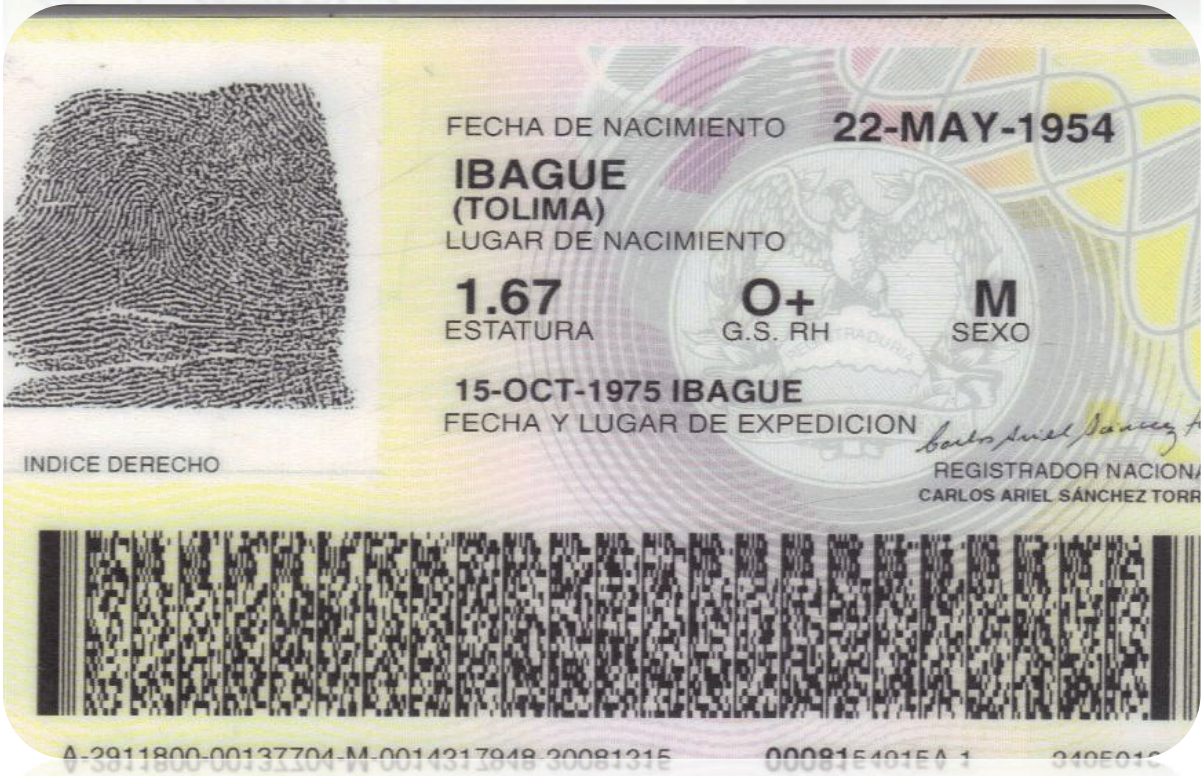
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900387383	1	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	1812	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 30 SUR 25 88 PISO 2		8138101			CONTABILIDAD@UNLOFT.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	30846872	E	2024-09-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.313.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
10	30846872	2024-09-19	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.760.000	14.060.000	14.060.000	14.060.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				9	2.041.600	0	0	0	2.041.600
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	425.600	0	0	0	425.600
PORVENIR	230301	800224808	8	5	1.168.000	0	0	0	1.168.000
PROTECCION	230201	800229739	0	2	448.000	0	0	0	448.000
EPS(Administradoras: 4)				10	562.400	0	0	0	562.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	72.000	0	0	0	72.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	104.000	0	0	0	104.000
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	3	176.000	0	0	0	176.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	4	210.400	0	0	0	210.400
ARP(Administradoras: 1)				10	147.100	0	0	0	147.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	10	147.100	0	0	0	147.100
CCF(Administradoras: 1)				10	562.400	0	0	0	562.400
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	10	562.400	0	0	0	562.400
Gran Total					3.313.500	0	0	0	3.313.500


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
NUMERO 14.217.948
LAGUNA DONOSO
APELLIDOS
JESUS ANTONIO
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1954
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
15-OCT-1975 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONA
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORR

No.6 –

Copia de la tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal



Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

15535-T

JESUS ANTONIO
LAGUNA DONOSO
C.C. 14217948
RESOLUCION INSCRIPCION 1352 FECHA 17/07/1986
UNIVERSIDAD UNIV. DE LA SALLE

Presidente

00023154



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

001398

No.7 –

Certificado de Antecedentes vigentes de la tarjeta Profesional expedido por la Junta Central de Contadores, para el contador y/o Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

856445F26043A69D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ANTONIO LAGUNA DONOSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14217948 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 15535-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

REGISTRA COMO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: SANCIÓN DE 12 MES(ES) IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN No T000-0041 DEL 13/03/2015, EJECUTORIADA EL 01/06/2016. FINALIZA EL 20/06/2017. **

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

No.8 –

Certificación por parte del Supervisor donde conste el cumplimiento del Contratista y recibido a satisfacción de los bienes y/o servicios

CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y CUMPLIMIENTO

LOS SUSCRITOS SUPERVISORES CONTRATO N° 497 DE 2024.

HACEN CONSTAR:

Que el contratista UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S., cumplió con el objeto del contrato de conformidad con los estudios previos y documentos generados del evento y actividad logística: EVENTO No. 11: TALLER DE ORDENACIÓN GUAVIARE, realizado el 25 de agosto del 2024 en el municipio de San José del Guaviare departamento Guaviare.

Que se realizó la revisión de los documentos contables de la factura N° ULF 9956 - ULF 9957 del 04/09/2024. Contrato N°. 497 de 2024, suscrito entre la AUNAP y UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S., cuyo objeto es "Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024".

De acuerdo a la cláusula 2.7. FORMA DE PAGO.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

El contratista podrá facturar por servicio efectivamente prestado para lo cual una vez efectivamente se preste cada servicio, con la presentación de la correspondiente factura, previa presentación del informe de ejecución de las obligaciones, certificación de recibo a satisfacción y cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y de la presentación, por parte del contratista con los soportes individuales de cada evento, junto con las facturas o recibos (según sea el caso) que soporten los pagos efectuados a terceros, así como las fotografías, planillas, grabaciones u otros documentos físico y/o Digitales que permitan verificar la ejecución satisfactoria de la actividad, taller y/o evento y comprobantes de pago de la Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, que se establezca entre la AUNAP y el Contratista durante el periodo respectivo, y de la constancia de estar al día con el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales En todo caso, los pagos estarán sujetos a la correspondiente programación mensual de Plan Anual de Caja (PAC) de la Entidad, aprobación por parte del Comité del Grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la asignación del PAC periódica a la AUNAP, con el fin de autorizar los respectivos pagos correspondientes a las obligaciones contractuales adquiridas por la Entidad, para que sean girados por parte Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público.

Con cargo al CDP No. 14424 del 11 de abril de 2024 de la Dirección Técnica de Administración y Fomento, por valor de DOS MIL CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($ 2.040.601.797,00), se afectará en su totalidad. Con cargo al CDP No. 13924 del 2 de abril de 2024 de la Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión, por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($135.000.000), el cual se afectará en su totalidad.

Que el comité supervisor certifica que ha aceptado y recibido de manera satisfactoria los documentos y soportes de pago entre ellos certificación de pago efectuado a proveedores y/o terceros y Reembolsos Transporte Pescadores asistentes al evento en cumplimento las obligaciones estipuladas del evento y actividad logística: EVENTO No. 11: TALLER DE ORDENACIÓN GUAVIARE REALIZADO EL 25 DE AGOSTO DE 2024.

Dada en Bogotá, a los 04 días del mes de septiembre del 2024.

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA
Secretaria General con funciones de Planeación.
SUPERVISOR

CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PÁEZ
Profesional Especializado Grado 14
SUPERVISOR

LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Profesional Especializado Grado 14 con funciones de Comunicaciones

LEIDY YOHANA HIDALGO
Profesional Especializado Grado 14
SUPERVISOR

No.9 –

Formato Informe De Contratistas para Convenios o Contratos

	FORMATO INFORME DE CONTRATISTAS PARA CONVENIOS O CONTRATOS	Código: FT-GC-028 Versión: 2 Fecha: 26 de marzo de 2019 Página: 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S		**ÁREA:**	DTAF	**PERIODO DEL INFORME**
REPRESENTANTE LEGAL	YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ				
C.C. O NIT	53.041.662				
No. DE CONTRATO O CONVENIO:	**497 DE 2024**		**FECHA DEL CONTRATO:**	17 DE JULIO DE 2024	DESDE:
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO O CONVENIO	**17 DE JULIO DE 2024**		**FECHA DE TERMINACIÓN:**	20 DE DICIEMBRE DE 2024	25 DE AGOSTO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**$ 2.175.601.797,00**		**ADICIONES (SI APLICA)**	N/A	HASTA:
PRÓRROGAS (SI APLICA)	**N/A**		**VALOR A PAGAR EN ESTE PERÍODO:**	**$ 9.539.951,00**	25 DE AGOSTO DE 2024
CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN	**SI (X)**	**NO ( )**			

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS, INFORMES O ENTREGABLES**	**DURACION DE LA ACTIVIDAD** (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Ejecutar el objeto del contrato en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	El contratista ejecutó el objeto del contrato para el evento de la referencia, para lo cual participó en reuniones de coordinación para conocer los detalles de su desarrollo y los requerimientos específicos. Para este evento se suministró el espacio: así mismo, fueron prestados los servicios de apoyo con impresión de esferos, refrigerios y estación de bebidas El contratista presentó para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto con base en el requerimiento solicitado, para la realización del evento en la ciudad de Arauca, garantizando la calidad y oportunidad.	25 DE AGOSTO
2. Participar en las reuniones para realizar conjuntamente las actividades relacionadas con la planeación y el desarrollo del evento.		25 DE AGOSTO
3. Prestar los servicios de apoyo logístico en oportunidad y con calidad, que sean necesarios para la realización de eventos requeridos por la AUNAP, incluyendo el suministro de espacios.		25 DE AGOSTO
4. Presentar para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto para la realización de cada evento en cualquier lugar del país, garantizando la calidad y oportunidad del servicio.		25 DE AGOSTO
5. Atender, apoyar y acompañar la planeación, organización, montaje y ejecución de los eventos, actividad o talleres.	De acuerdo a lo solicitado se entrega según la planeación y organización los insumos solicitados para entrega en dicho evento	25 DE AGOSTO
6. Realizar pruebas de los equipos solicitados y aprobados por el supervisor del contrato que se utilizarán en el evento con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	N/A	N/A
7. Presentar el informe detallado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada evento, con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato. solicitadas y acordadas con el supervisor.	El contratista presentó el informe detallado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada evento, con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor	30 DE AGOSTO
8. Gestionar y ejecutar todos los permisos requeridos y los planes de emergencia impartidos por las autoridades correspondientes. Esta es una obligación que implica suministrar todos los elementos logísticos necesarios para el buen funcionamiento del plan de emergencia, previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.	N/A	25 DE AGOSTO
9. Proveer los bienes y/o servicios que se requieran para divulgar la realización de eventos, ferias y /o actividades y asegurar la asistencia de los invitados: perifoneo, pancartas, afiches, entre otros, de acuerdo con la solicitud y aprobación realizada por el supervisor del contrato.	N/A	N/A
10. Contratar y realizar los pagos de honorarios y gastos a conferencistas, talleristas, expositores y/o invitados especiales, nacionales e internacionales, previa solicitud y autorización del supervisor	N/A	N/A

U1des	11. Solicitar la autorización del supervisor del contrato cuando sea necesario realizar alguna modificación en los eventos, mínimo con doce (12) horas de antelación.	N/A	N/A
	12. Asumir la responsabilidad civil que genere la demanda o demandas interpuestas por Tomar las acciones de mejora, según sea el caso, producto de las evaluaciones que se realicen una vez finalizado cada evento y/o actividad. Terceros derivada de su actividad	N/A	N/A
	13. Tomar las acciones de mejora, según sea el caso, producto de las evaluaciones que se realicen una vez finalizado cada evento y/o actividad.	N/A	N/A
	14. Designar por escrito la persona con experiencia que asuma el manejo de la logística: un Gerente de Servicios Profesional del contrato, quien será el enlace con la AUNAP para la ejecución de cada uno de los eventos.	Se designó a Jhon Tique para ser el encargado de la entrega tanto del salón para el taller, como para los refrigerios y esferos utilizados en este evento	25 DE AGOSTO
	15. Proveer al personal del contratista todos los elementos de protección y seguridad necesarios para desarrollar adecuadamente las labores que se presenten dentro de la ejecución del contrato.	Las personas delegadas para la manipulación de los alimentos, todos portaban de forma correcta los uniformes y etiqueta establecida para este tipo de eventos. Garantizando salubridad	25 DE AGOSTO
	16. Tratar adecuadamente y acorde a la normatividad vigente los residuos y basuras generados en la realización de cada evento, cuando la locación así lo requiera.	Luego de la manipulación, entrega y consumo de los alimentos, la persona se encarga de dar la disposición adecuada a los diferentes residuos	25 DE AGOSTO
	17.Guardar reserva de la información que EL CONTRATISTA obtenga durante los eventos realizados por la AUNAP, salvo en ocasiones en que la información que se maneje sea pública. En todo caso, EL CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Ley de Habeas Data y se entenderá como incumplimiento por parte del contratista, la violación de esta reserva. Esta disposición también seguirá vigente después de la terminación del contrato. Para asegurar la confidencialidad de la información de la AUNAP, se incluirá un punto de confidencialidad en el contrato	N/A	N/A
	18. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar del evento, salvo que, por razones imprevisibles de fuerza mayor o caso fortuito debidamente certificado por autoridad competente, se haga imposible atender esta obligación.	El contratista cumplió con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar del evento.	25 DE AGOSTO
	19. Garantizar que los elementos, espacios y condiciones requeridas para la ejecución de los eventos sean de óptima calidad de acuerdo con lo requerido por el supervisor del contrato.	Los elementos estuvieron a satisfacción para la óptima realización del evento.	25 DE AGOSTO
	20. Efectuar los cambios de los elementos o adecuar los espacios ofrecidos para los eventos, de manera inmediata, cuando los mismos no cumplan con las condiciones de calidad exigidos por la supervisión y la oferta presentada por el contratista	N/A	N/A
	21. No efectuar el cobro de aquellos elementos que hayan sido rechazados por el supervisor del contrato, en virtud a la calidad, o extemporaneidad con la que fue suministrado y que aún sustituidos no cumplieron con la solicitud.	N/A	N/A
	22. Gestionar oportunamente y de conformidad con lo requerido por el Supervisor del Contrato, el servicio de transporte del personal que sea requerido, a través de los medios idóneos para tal fin, garantizando la seguridad de los pasajeros.	N/A	N/A
	23. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas y acordadas con el supervisor.	El contratista cumplió a cabalidad con las indicaciones de apoyo con otras actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas y acordadas con el supervisor, como el traslado de alimentos y elementos requeridos a la sede de desarrollo en Bogotá.	25 DE AGOSTO
OBSERVACIONES: El suscrito Supervisor del Contrato, certifica el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y por lo tanto AUTORIZA realizar el pago para este período, de acuerdo con las actividades desarrolladas durante el evento N° 10. Taller de ordenación Guaviare			

ANEXO: Informe parcial de supervisión , Cotización aprobada, registro fotográfico, Informe de desarrollo del evento enviado por el contratista

Cordialmente,

CONTRATISTA		**SUPERVISOR**	
NOMBRE	JOHN JAIRO TIQUE ACOSTA UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S	**NOMBRE**	CLAUDIA LILIANA SANCHEZ
FIRMA		**FIRMA**	
FECHA DE ENTREGA	2/09/2024		

No.10 –

Informe Parcial de Supervisión Contrato 497 de 2024

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO 497 DE 2024
Bogotá, a los 02 días del mes de septiembre del 2024.

EVENTO: TALLER DE ORDENACIÓN GUAVIARE REALIZADO EL 25 DE AGOSTO DE 2024

Teniendo en cuenta las disposiciones internas establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA presento el siguiente informe del estado de ejecución del contrato y/o convenio que se relaciona a continuación:

DATOS GENERALES

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LEIDY YOHANA HIDALGO LEON Profesional Especializado Grado 14 CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PAEZ Profesional Especializado Grado 14 Dirección Técnica de Administración y Fomento TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA Secretaria General con Funciones de Planeación
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN GENERAL Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO
FECHA DE LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024

En caso de que el contrato apoyo en la supervisión por parte de contratista de prestación servicios profesional o de apoyo a la gestión.

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JHON EDISON CORTES
DEPENDENCIA:	**DIRECCION GENERAL COMUNICACIONES**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**266 DE 2023**
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ
DEPENDENCIA:	**DIRECCION GENERAL**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**262 DE 2024**
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	IVETH SOFIA CAJAMARCA ORJUELA
DEPENDENCIA:	**DIRECCION TECNICA DE ADMINISTRACION Y FOMENTO**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**128 DE 2024**
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	VICTOR RAUL ARREDONDO QUINTERO
DEPENDENCIA:	**DIRECCION TECNICA DE ADMINISTRACION Y FOMENTO**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**131 DE 2024**
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA
DEPENDENCIA:	**DIRECCION TECNICA DE ADMINISTRACION Y FOMENTO**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**129 DE 2024**
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	ANDRES FELIPE GONZÁLES JULIO
DEPENDENCIA:	**PLANEACION**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**107 DE 2024**
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA
DEPENDENCIA:	**PLANEACION**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**055 DE 2024**
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISIÓN:	LUIS FERNANDO OVALLE
DEPENDENCIA:	**PLANEACION**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**057 DE 2024**
PERIODO EN QUE APOYÓ LA SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Datos del Convenio o Contrato:

CONTRATO/CONVENIO No. Y VIGENCIA:	497 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 DE JULIO DE 2024
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	17 DE JULIO DE 2024
CONTRATISTA/ CONVENIANTE/ ASOCIADO O COOPERANTE:	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S
NIT:	900.387.383-1
REPRESENTANTE LEGAL:	YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ
C.C:	53041662
OBJETO:	Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programa la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca en la vigencia 2024.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	17 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	17 DE JULIO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR INICIAL DEL CONVENIO Y/O CONTRATO:	**$2.175.601.797**
ADICIONES:	**N/A**
PRORROGAS:	**N/A**
SUSPENSIONES:	**N/A**
PERIODO DEL INFORME:	17 AL 21 DE JULIO DE 2024
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	16 DE AGOSTO DE 2024

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
14424	2024-04-11	$2.040.601.797,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
192624	2024-07-11	$2.040.601.797,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
13924	2024-04-02	$135.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
192724	2024-07-11	135.000.000,00

No. CDP	CUENTA PRESUPUESTAL - PRODUCTO	RECURSO	USO PRESUPUESTAL - DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR EN PESOS
DTAF CDP No: 14424- RP 192624	C-1707-1100-7-30101B-1707001-02	10	A-02-02-02-008-005-09-6	Fortalecimiento de la sostenibilidad del sector pesquero y de la acuicultura en el territorio Nacional	$ 84.628.192,00
	C-1707-1100-7-30101B-1707073-02				$1.255.510.005,00
	C-1707-1100-7-30101B-1707074-02				$163.488.000,00
	C-1707-1100-7-30101B-1707076-02				$536.975.600,00
PLANEACIÓN CDP No: 13924 RP 192724	C-1799-1100-3-53105B-1799060-02	10	A-02-02-02-008-005-09-6	Desarrollo de actividades de investigación para la generación de conocimiento científico, técnico, social y económico de la pesca y la acuicultura a nivel nacional	$135.000.000,00

1. Informe Ejecución Técnica

OBLIGACIONES DEL CONVENIO/CONTRATO	% DE CUMPLIMIENTO A LA FEHA	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	SOPORTES
1. Ejecutar el objeto del contrato en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	100%	El contratista ejecutó el objeto del contrato para el evento de la referencia, para lo cual participó en reuniones de coordinación para conocer los detalles de su desarrollo y los requerimientos específicos. Para este evento se suministró el espacio, así mismo, fueron prestados los servicios de apoyo con sonido, refrigerios y estación de bebidas El contratista presentó para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto con base en el requerimiento solicitado, para la realización del evento en la ciudad de San José del Guaviare, garantizando la calidad y oportunidad.	**Informe técnico** **Registro fotográfico**
2. Participar en las reuniones para realizar conjuntamente las actividades relacionadas con la planeación y el desarrollo del evento.	100%		
3. Prestar los servicios de apoyo logístico en oportunidad y con calidad, que sean necesarios para la realización de eventos requeridos por la AUNAP, incluyendo el suministro de espacios.	100%		
4. Presentar para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto para la realización de cada evento en cualquier lugar del país, garantizando la calidad y oportunidad del servicio.	100%	El contratista presentó para aprobación del supervisor del contrato la estimación del presupuesto con base en el requerimiento solicitado, para la realización del evento en la ciudad de San José del Guaviare, garantizando la calidad y oportunidad.	**Cotización aprobada**
5. Atender, apoyar y acompañar la planeación, organización, montaje y ejecución de los eventos, actividad o talleres.	100%	De acuerdo a lo solicitado se entrega según la planeación y organización los insumos solicitados para entrega en este evento	**Registro fotográfico**

6. Realizar pruebas de los equipos solicitados y aprobados por el supervisor del contrato que se utilizarán en el evento con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	N/A	N/A	
1. Presentar el informe detallado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada evento, con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato, el cual debe contener como mínimo: - Descripción detallada de la ejecución del evento, incluido el valor ejecutado debidamente discriminado. - Registro fotográfico (en el pie de página de cada imagen debe estar señalado el lugar, la actividad o descripción, y la fecha). - Valor final del evento, detallando los imprevistos si hubiere lugar. - Soportes de pago entre ellos certificación de pago efectuado a proveedores y/o terceros si hubiere lugar	100%	El contratista presentó el informe detallado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada evento, con base en las características técnicas descritas, y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor.	**Informe de desarrollo del evento enviado por el contratista**
2. Gestionar y ejecutar todos los permisos requeridos y los planes de emergencia impartidos por las autoridades correspondientes. Esta es una obligación que implica suministrar todos los elementos logísticos necesarios para el buen funcionamiento del plan de emergencia, previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.	N/A		
3. Proveer los bienes y/o servicios que se requieran para divulgar la realización de eventos, ferias y /o actividades y asegurar la asistencia de los invitados: perifoneo, pancartas, afiches, entre otros, de acuerdo con la solicitud y aprobación realizada por el supervisor del contrato.	N/A		

4. Contratar y realizar los pagos de honorarios y gastos a conferencistas, talleristas, expositores y/o invitados especiales, nacionales e internacionales, previa solicitud y autorización del supervisor.	N/A		
5. Solicitar la autorización del supervisor del contrato cuando sea necesario realizar alguna modificación en los eventos, mínimo con doce (12) horas de antelación.	N/A	N/A	
6. Asumir la responsabilidad civil que genere la demanda o demandas interpuestas por Tomar las acciones de mejora, según sea el caso, producto de las evaluaciones que se realicen una vez finalizado cada evento y/o actividad. Terceros derivada de su actividad.	N/A		
7. Tomar las acciones de mejora, según sea el caso, producto de las evaluaciones que se realicen una vez finalizado cada evento y/o actividad.	N/A		
8. Designar por escrito la persona con experiencia que asuma el manejo de la logística: un Gerente de Servicios Profesional del contrato, quien será el enlace con la AUNAP para la ejecución de cada uno de los eventos.	100%	Se designó a Jhon Tique para ser el encargado de la entrega tanto de los refrigerios como de los diplomas utilizados en este evento	**Se cumple con esta solicitud**
9. Proveer al personal del contratista todos los elementos de protección y seguridad necesarios para desarrollar adecuadamente las labores que se presenten dentro de la ejecución del contrato.	100%	Las personas delegadas para la manipulación de los alimentos, todos portaban de forma correcta los uniformes y etiqueta establecida para este tipo de eventos. Garantizando salubridad	**Se cumple con esta solicitud**
10. Tratar adecuadamente y acorde a la normatividad vigente los residuos y basuras generados en la realización de cada evento, cuando la locación así lo requiera.	100%	Luego de la manipulación, entrega y consumo de los alimentos, la persona se encarga de dar la disposición adecuada a los diferentes residuos	**Se cumple con esta solicitud**

11. Guardar reserva de la información que EL CONTRATISTA obtenga durante los eventos realizados por la AUNAP, salvo en ocasiones en que la información que se maneje sea pública. En todo caso, EL CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Ley de Habeas Data y se entenderá como incumplimiento por parte del contratista, la violación de esta reserva. Esta disposición también seguirá vigente después de la terminación del contrato. Para asegurar la confidencialidad de la información de la AUNAP, se incluirá un punto de confidencialidad en el contrato.	N/A		
12. Cumplir con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar del evento, salvo que, por razones imprevisibles de fuerza mayor o caso fortuito debidamente certificado por autoridad competente, se haga imposible atender esta obligación.	100%	El contratista cumplió con los tiempos de entrega establecidos y los servicios solicitados por el supervisor de la AUNAP, independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar del evento.	**Insumos recibidos a satisfacción**
13. Garantizar que los elementos, espacios y condiciones requeridas para la ejecución de los eventos sean de óptima calidad de acuerdo con lo requerido por el supervisor del contrato.	N/A		
14. Efectuar los cambios de los elementos o adecuar los espacios ofrecidos para los eventos, de manera inmediata, cuando los mismos no cumplan con las condiciones de calidad exigidos por la supervisión y la oferta presentada por el contratista	N/A		

15. No efectuar el cobro de aquellos elementos que hayan sido rechazados por el supervisor del contrato, en virtud a la calidad, o extemporaneidad con la que fue suministrado y que aún sustituidos no cumplieron con la solicitud.	N/A		
16. Gestionar oportunamente y de conformidad con lo requerido por el Supervisor del Contrato, el servicio de transporte del personal que sea requerido, a través de los medios idóneos para tal fin, garantizando la seguridad de los pasajeros.	N/A		
17. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas y acordadas con el supervisor.	100%	El contratista cumplió a cabalidad con las indicaciones de apoyo con otras actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean solicitadas y acordadas con el supervisor, como el traslado de alimentos y elementos requeridos a la sede de desarrollo en Bogotá.	Registro fotográfico

- El contratista/convenido cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones pactadas durante el período ejecutado, Obligaciones pendientes.
- El contratista/convenido dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, y aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) o en el expediente contractual.

Anexos

REGISTRO FOTOGRÁFICO

SALON DEL TALLER

















REFRIGERIOS







FIRMA DEL SUPERVISOR

LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Profesional Especializado Grado 14 con funciones de Comunicaciones

LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Profesional Especializado Grado 14
Supervisor

CLAUDIA LILIANA SANCHEZ
Profesional Especializado Grado 14
Supervisor

TANIA MARCELA PEÑAFIEL
Secretaria General con funciones de Planeación
Supervisor

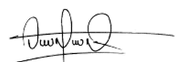
JHON EDISON CORTES
Dirección General Comunicaciones
Apoyo a la supervisión.



JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ
Dirección General
Apoyo a la supervisión.



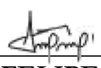
IVETH SOFIA CAJAMARCA ORJUELA
Dirección Técnica de Administración y Fomento
Apoyo a la supervisión.



VICTOR RAUL ARREDONDO QUINTERO
Dirección Técnica de Administración y Fomento
Apoyo a la supervisión.



LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA
Dirección Técnica de Administración y Fomento
Apoyo a la supervisión.



ANDRES FELIPE GONZÁLES JULIO
Oficina Planeación
Apoyo a la supervisión.



PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA
Oficina Planeación
Apoyo a la supervisión.



LUIS FERNANDO OVALLE
Oficina Planeación
Apoyo a la supervisión.

No.11 –

Informe Detallado y Descripción del Evento UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA SAS

30 de agosto de 2024

UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA SAS NIT. 900.387.383-1

INFORME DETALLADO Y DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA CONTRATO No 497 DE 2024

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROGRAME LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA PARA LA VIGENCIA 2024

VALOR CONTRATO: $2.175.601.797,00 incluido IVA

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 497 de 2024

ID.011 TALLER DE ORDENACION GUAVIARE

CIUDAD: GUAVIARE
LUGAR DEL EVENTO: HOTEL AEROPUERTO
FECHA DE INICIO: 25/08/2024
FECHA FINALIZACION: 25/08/2024

Introducción:

El presente informe muestra la actividad realizada del 25 de agosto de 2024 en el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de acuerdo a la solicitud recibida y aprobada por el supervisor, así mismo señala el presupuesto del evento y demuestra por medio de evidencia fotográfica lo ejecutado y entregado.

PRESUPUESTO APROBADO

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
NIT: 900479669-8
PRESUPUESTO EVENTO

Número del proyecto: 497 DE 2024
Proyecto: AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
Sede: Guaviare
Lugar del evento: Guaviare
Fecha y hora de inicio: 25/08/2024 1:00 pm

Nombre del evento: TALLER DE ORDENACION GUAVIARE
No de solicitud: 011
Fecha y hora de fin: 25/08/2024 6:00 pm
Responsable entidad: CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ
Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO

Concepto	Dia 1	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	Dia 6	Dia 7	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal
ESTACIONES DE BEBIDAS 50-100	1							1	$ 749.702	$ 749.702
REFRIGERIOS TIPO 1	80							80	$ 22.677	$ 1.814.160
SALON 50-100	1							1	$ 1.959.423	$ 1.959.423
Papelógrafo / tablero acrílico	1							1	$ 194.415	$ 194.415
Sonido y micrófono	1							1	$ 1.117.862	$ 1.117.862
Video Beam basico	1							1	$ 701.004	$ 701.004
ESFEROS	80							80	$ 5.099	$ 407.920

SUBTOTAL	$ 6.944.486
IVA	$ 1.319.452
TOTAL PRESUPUESTO	$ 8.263.938
INTERMEDIACION 6%	$ 416.669
IVA INTERMEDIACION	$ 79.167
TOTAL	$ 8.759.775

Elaborado por: John Tique
(GERENTE DE CUENTA)

Aprobación
(SUPERVISOR DEL CONTRATO)

Fecha aprobación

CALLE 30 # 25-88 SUR
Teléfono: 8138101 - 3182053811

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
NIT: 900479669-8
PRESUPUESTO EVENTO

Número del proyecto: 497 DE 2024
Proyecto: AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
Sede: Guaviare
Lugar del evento: Guaviare
Fecha y hora de inicio: 25/08/2024 1:00 pm

Nombre del evento: TALLER DE ORDENACION GUAVIARE
No de solicitud: 011
Fecha y hora de fin: 25/08/2024 6:00 pm
Responsable entidad: CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ
Dependencia: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO

Concepto	Dia 1	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	Dia 6	Dia 7	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal
REEMBOLSO TALLER DE ORDENACION GUAVIARE	1							1	$ 618.500	$ 618.500

SUBTOTAL	$ 618.500
IVA	$ 117.515
TOTAL PRESUPUESTO	$ 736.015
INTERMEDIACION 6%	$ 37.110
IVA INTERMEDIACION	$ 7.051
TOTAL	$ 780.176

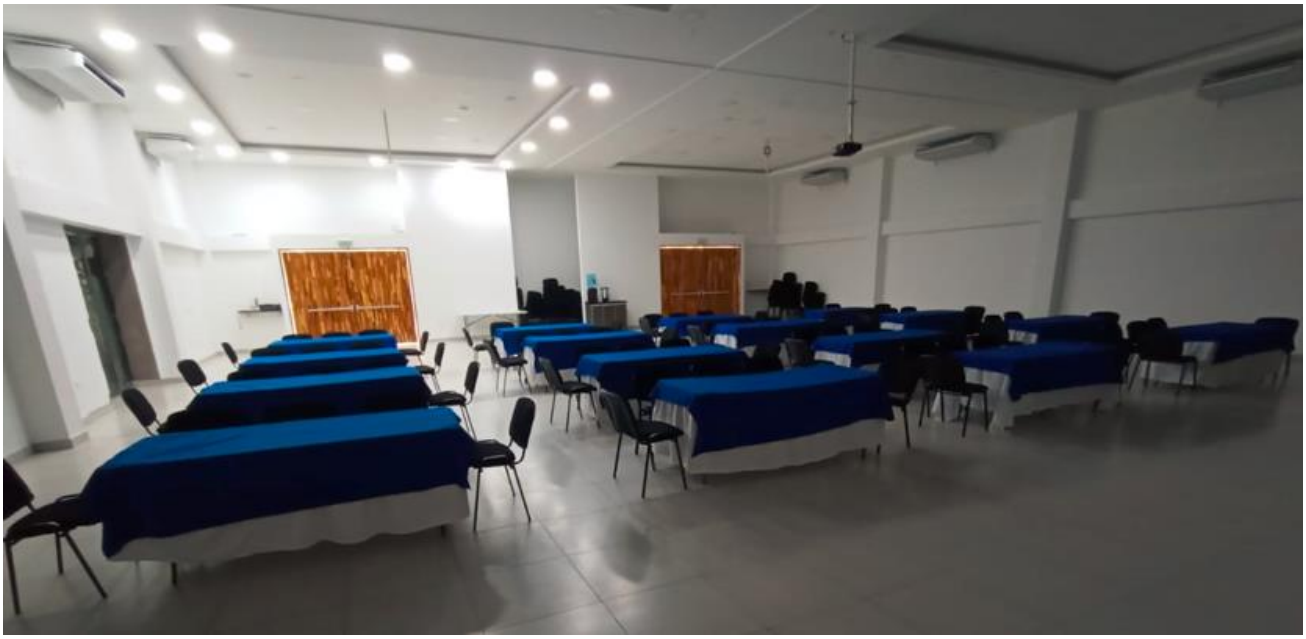
Elaborado por: John Tique
(GERENTE DE CUENTA)

Aprobación
(SUPERVISOR DEL CONTRATO)

Fecha aprobación

CALLE 30 # 25-88 SUR
Teléfono: 8138101 - 3182053811

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Hotel Aeropuerto Guaviare
Taller De Ordenación Guaviare
25 de agosto de 2024





Hotel Aeropuerto Guaviare
Taller De Ordenación Guaviare
25 de agosto de 2024





Hotel Aeropuerto Guaviare
Entrega de refrigerios
25 de agosto de 2024



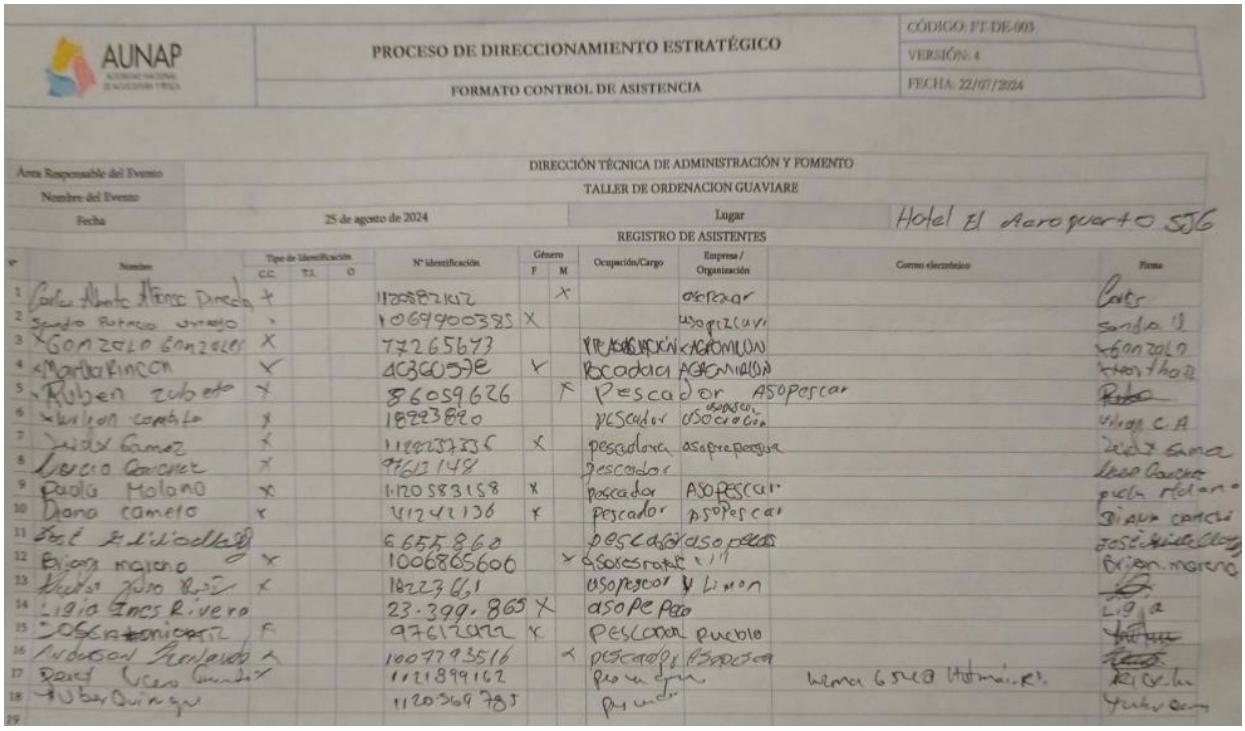
Hotel Aeropuerto Guaviare
Entrega de refrigerios
25 de agosto de 2024





Hotel Aeropuerto Guaviare
Entrega de esferos
25 de agosto de 2024

LISTADO DE ASISTENCIA



AUNAP

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

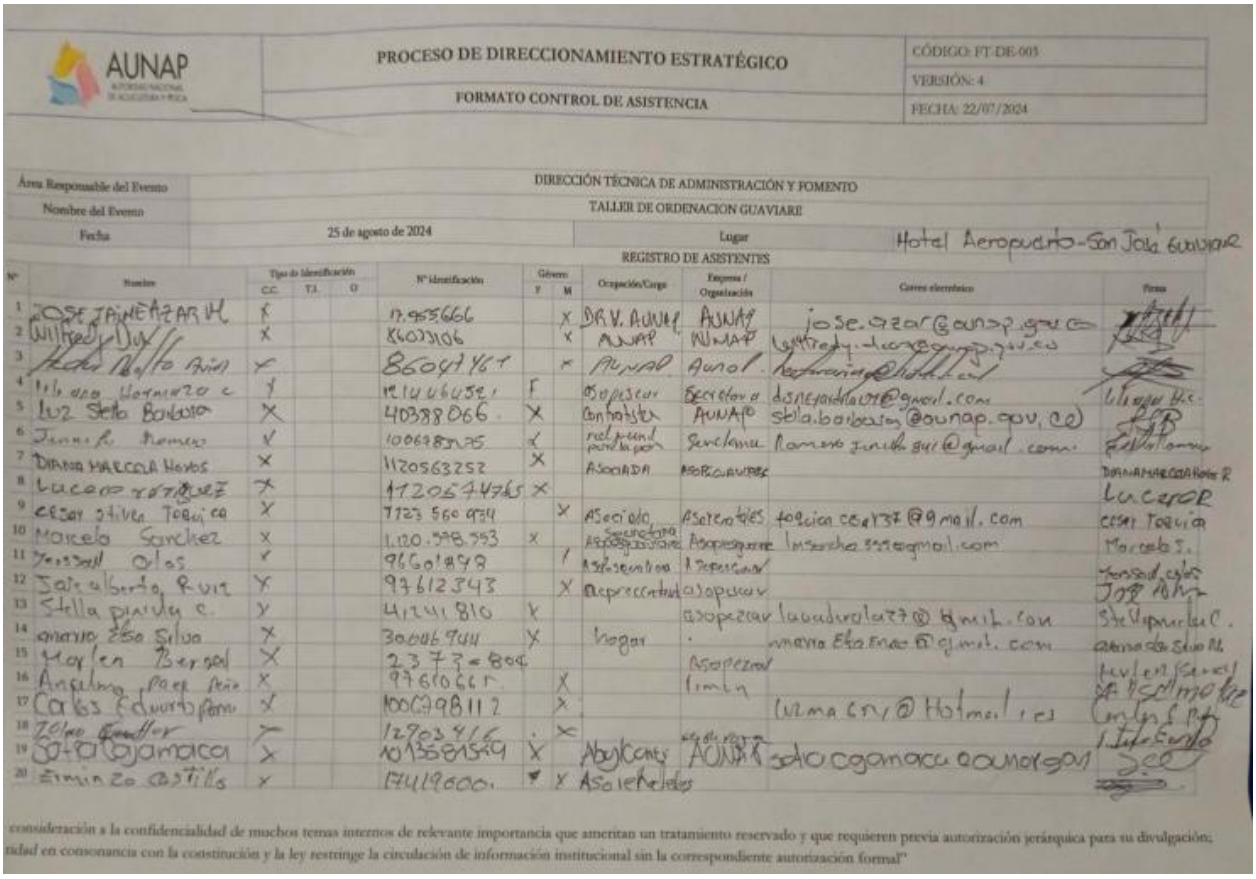
FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FT-DE-003
VERSIÓN: 4
FECHA: 22/07/2024

Área Responsable del Evento: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO
Nombre del Evento: TALLER DE ORDENACION GUAVIARE
Fecha: 25 de agosto de 2024
Lugar: Hotel El Aeropuerto SJG

REGISTRO DE ASISTENTES

Nº	Nombre	Tipo de identificación CC	TI	O	Nº identificación	Género F	M	Ocupación/Cargo	Empresa / Organización	Correo electrónico	Firma
1	Carlos Alberto Arenas Direct	X			1122882412		X		asesor		
2	Sandra Patricia Urrego	X			1069900383	X			Usuario(a)		
3	Gonzalo Gonzalez	X			77265643						
4	Maria Rincon	X			40360378	X					
5	Ruben Zubeto	X			86059626		X	Pescador	Asopescar		
6	Wilson Cortes	X			18923820			pescador	asopescar		
7	Judy Gomez	X			1122637336	X		pescadora	asopreperquira		
8	Lucio Sanchez	X			9761148			pescador			
9	Paola Molano	X			1120583158	X		pescador	ASOPESCAR		
10	Diana Camelo	X			41242136	X		pescador	asopescar		
11	José Bibiadiego				6655862			pescador	asopescar		
12	Brian Molano	X			1006865606		X	asoresguate			
13	Hector Julio Ruiz	X			16227661			asopescar	Y Limon		
14	Ligia Inés Rivero				23.399.865	X		asoPescao			
15	Jose Antonio Cruz	X			97612022	X		Pescador	Pueblo		
16	Yudison Fernandez	X			1007793516		X	pescador	Asopesca		
17	Dairo Ucros Gonzalez	X			1121899162			Pescador	Pueblo	Wilma 6543@Hotmail.Co	
18	Yuber Quiroga	X			1120369783			pescador	Puerto		
19											



AUNAP

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FT-DE-003
VERSIÓN: 4
FECHA: 22/07/2024

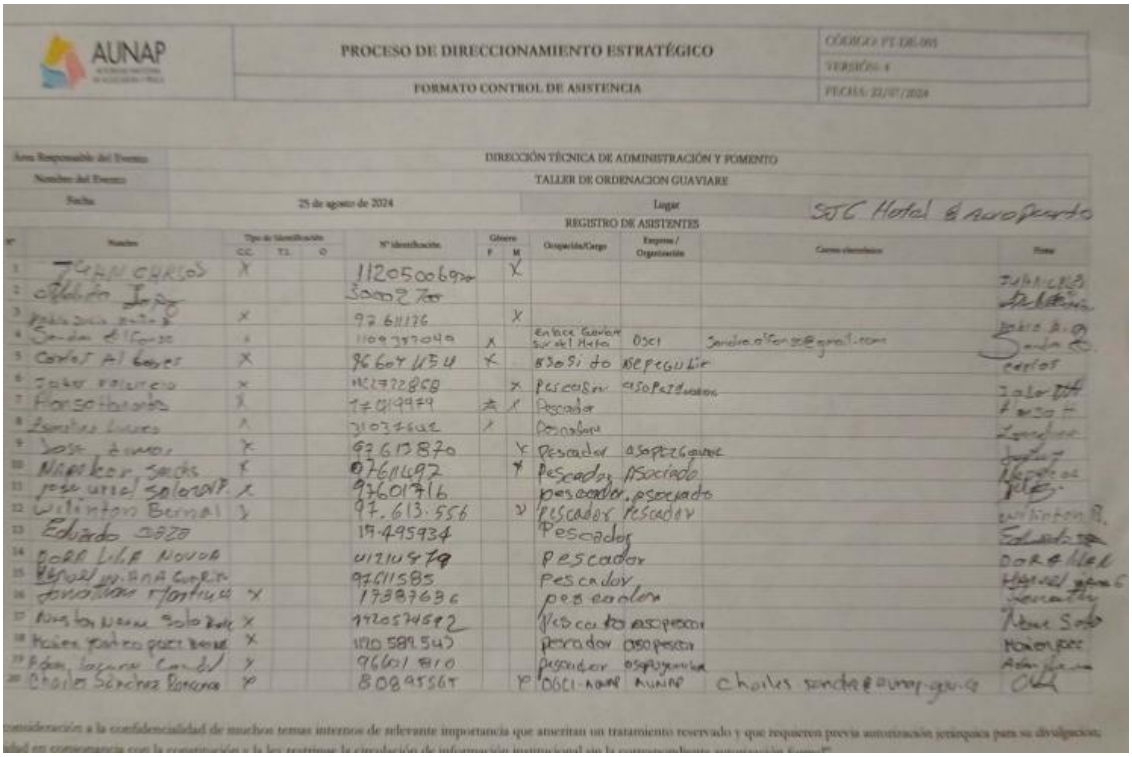
Área Responsable del Evento: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO
Nombre del Evento: TALLER DE ORDENACION GUAVIARE
Fecha: 25 de agosto de 2024
Lugar: Hotel Aeropuerto-San José Guaviare

REGISTRO DE ASISTENTES

Nº	Nombre	Tipo de identificación CC	TI	O	Nº identificación	Género F	M	Ocupación/Cargo	Empresa / Organización	Correo electrónico	Firma
1	JOSE IGNACIO AZAR H.	X			17.955666		X	DIR V. AUNAP	AUNAP	jose.azar@aunap.gov.co	
2	Wilfredy Diaz	X			86031106		X	AUNAP	AUNAP	wilfredy.diaz@aunap.gov.co	
3	Hector Mateo Ruiz	X			86041467		X	AUNAP	Aunap	hectorruiz@hotmail.com	
4	Wilmer Hernando C	X			1121466452	F		Pescador	Secretaria	dorneyaldana07@gmail.com	
5	Luz Stella Barbosa	X			40388066	X		Contratista	AUNAP	stela.barbosa@aunap.gov.co	
6	Jennifer Romero	X			1006785775	X		Representante de la pesca	Secretaria	Romero.jennifer@gmail.com	
7	DIANA MARCELA HOYOS	X			1120563252	X		ASOCIADA	ASOPESCAVERDE		
8	Lucero Rodriguez	X			1120574765	X					
9	Cesar Tovar Toquica	X			7723 560 934		X	Asociado	Asopesvides	tovica.cesar37@gmail.com	
10	Marcela Sanchez	X			1.120.398.353	X		Secretaria Asopesquare	Asopesquare	insancha.3@gmail.com	
11	Yessid Calas	X			9660848		X	Asistencia	Pescador		
12	Jose alberto Ruiz	X			9761343		X	Representante	asopescar		
13	Stella Pinilla C.	X			41241810	X			asopescar	lucindrola27@hotmail.com	
14	Maria Elsa Silva	X			30686944	X		hogar		maria.elsa.fmc@gmail.com	
15	Marlen Bernal	X			2373-804				Asopezcal		
16	Anselmo Perez Peña	X			9761066		X		limon		
17	Carlos Eduardo Pomo	X			1006798112		X			(wilma.cri@Hotmail.co	
18	Zoilo Guaitar	X			12903416		X				
19	Sofia Bojamaca	X			1013581549	X		Abogada	AUNAP	sofia.bojamaca@aunap.gov.co	
20	Eminzo Castillo	X			17419600		X	Asalariado			

consideración a la confidencialidad de muchos temas internos de relevante importancia que ameritan un tratamiento reservado y que requieren previa autorización jerárquica para su divulgación; *tidad* en consonancia con la constitución y la ley restringe la circulación de información institucional sin la correspondiente autorización formal"

Hotel Aeropuerto Guaviare
Listado de asistencia
25 de agosto de 2024



AUNAP

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

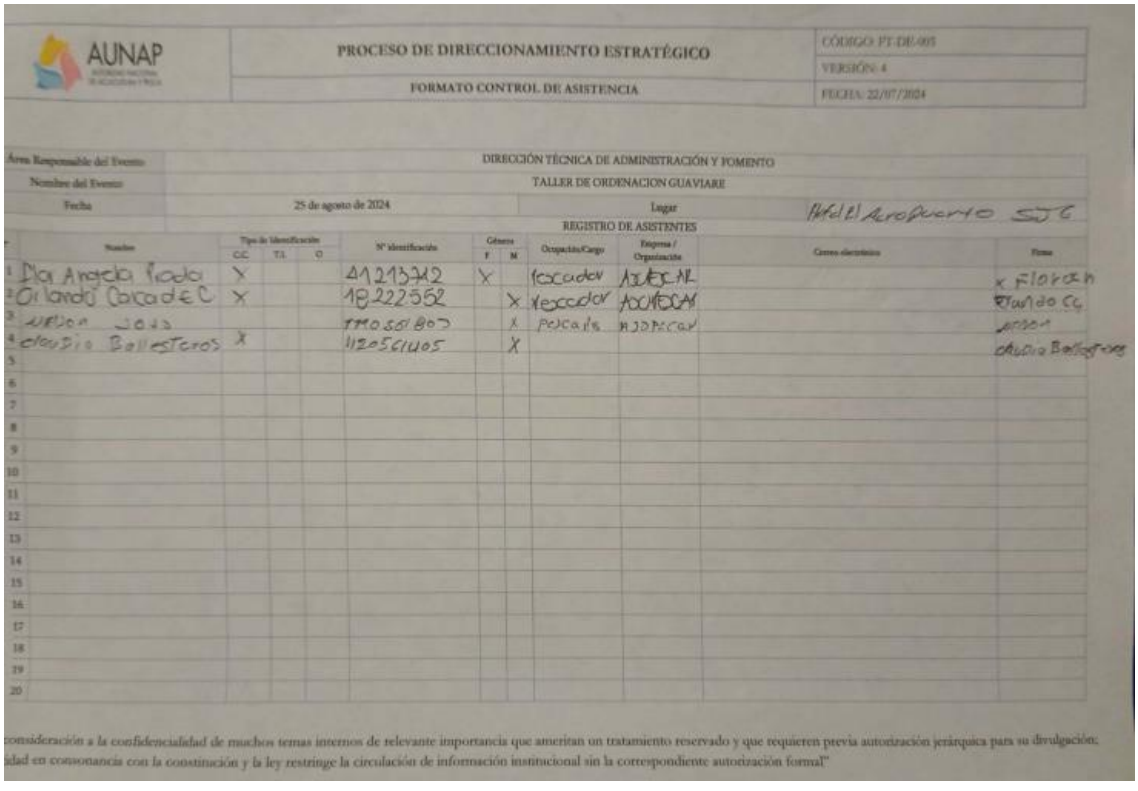
CÓDIGO: FT-DE-005
VERSIÓN: 4
FECHA: 22/07/2024

Área Responsable del Evento: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO
Nombre del Evento: TALLER DE ORDENACION GUAVIARE
Fecha: 25 de agosto de 2024
Lugar: SJC Hotel Aeropuerto

REGISTRO DE ASISTENTES

N°	Nombre	Tipo de identificación CC	TI	O	N° identificación	Género F	M	Ocupación/Cargo	Empresa / Organización	Correo electrónico	Firma
1	JUAN CARLOS	X			1120506930		X				
2	Alvaro Jose				5002700						
3		X			92611176		X				
4	Sandra Milena				1069787049	X		Enlace Guaviare Sur del Meta	OSCI	sandra.ofiorez@gmail.com	
5	Carlos Alberto	X			96607113 14	X		asesinato	REPEGUAC		carlos
6	Jairo Rolando	X			1121728858		X	Pescador	ASOPESCADORES		
7	Florentino	X			17619979	X	X	Pescador			
8	Sandra Lucia	X			31037502	X		Pescadora			
9	Jose Lenin	X			92613870		X	Pescador	ASOPESCAMAC		
10	Nicolas Sachs	X			97611497		X	Pescador	Asociado		
11	jose uriel salazar	X			97601716			pescador	pescado		
12	Wilinton Bernal	X			97.613.556		X	Pescador	Pescador		
13	Eduardo Soto				19.495934			Pescador			
14	Dora Lila Novoa				41214579			Pescador			
15	Miguel Angel Garcia				97611585			Pescador			
16	Jonathan Martinez	X			1788763 6			pescador			
17	Nestor Nelson Solano	X			1120574592			Pescador	ASOPESCA		
18	Hader Pastrana Quintero	X			1120 589543			pescador	ASOPESCA		
19	Adan Lozano Cardozo	X			96601 8110			pescador	ASOPESCA		
20	Charles Sanchez Barrera	X			80895567	X		OSCI-AUNAP	AUNAP	charles.sanchez@aunap.gov.co	

consideración a la confidencialidad de muchos temas internos de relevante importancia que ameritan un tratamiento reservado y que requieren previa autorización jerárquica para su divulgación; idad en consonancia con la constitución y la ley restringe la circulación de información institucional sin la correspondiente autorización formal"



AUNAP

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FT-DE-005
VERSIÓN: 4
FECHA: 22/07/2024

Área Responsable del Evento: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO
Nombre del Evento: TALLER DE ORDENACION GUAVIARE
Fecha: 25 de agosto de 2024
Lugar: Hotel Aeropuerto SJC

REGISTRO DE ASISTENTES

	Nombre	Tipo de identificación CC	TI	O	N° identificación	Género F	M	Ocupación/Cargo	Empresa / Organización	Correo electrónico	Firma
1	Ma Angela Rada	X			41213742	X		Pescador	ASOPESCAL		
2	Orlando Cabaderos	X			18222552		X	Pescador	ASOPESCAM		
3	[illegible] Jose				1140581807		X	Pescador	ASOPESCAM		
4	Claudio Ballesteros	X			1120561405		X				
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

consideración a la confidencialidad de muchos temas internos de relevante importancia que ameritan un tratamiento reservado y que requieren previa autorización jerárquica para su divulgación; idad en consonancia con la constitución y la ley restringe la circulación de información institucional sin la correspondiente autorización formal"

Hotel Aeropuerto Guaviare
Listado de asistencia
25 de agosto de 2024

REMISIÓN DE ENTREGA

UNILOFT
Creación • Estrategia • Producción

Uniloft Producción de Marca S.A.S
Nit. 900.387.38[illegible]
Régimen Común - Actividad Económica ICA 1690-22.[illegible]
No somos autorretenedores ni grandes contribuyentes
comercial@uniloft.co

REMISIÓN N°. 2024- OC-010

INFORMACIÓN DEL CLIENTE				
NOMBRE DEL CLIENTE	AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA		NIT	900479669-8
PERSONA DE CONTACTO:	STELLA BARBOSA	CORREO:	TELÉFONO:	311 8980480
DIRECCIÓN DE ENTREGA:	Calle 40A No. 13 - 09 Piso 6	FECHA DE ENTREGA Y HORA: FECHA DE EVENTO Y HORA:	MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024	

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DÍAS	OBSERVACIONES
ESFEROS	ESFERO MARCADO A 4 TINTAS DTF 	90		

La persona encargada de recibir manifiesta por medio del suscrito documento haber recibido a satisfacción los elementos aquí descritos, cumpliendo con los estándares de calidad, cantidad y características pactadas entre las partes.

DESPACHADO POR:
FIRMA
NOMBRE: John Tigue
CEDULA: 1.022.931.764
CARGO: Gerente de Cuenta

ENTREGADO POR:
FIRMA
NOMBRE:
CEDULA:
CARGO:

RECIBIDO POR:
FIRMA
NOMBRE: LIZ STELLA BARBOSA
CEDULA: 40338060
CARGO: contratista DTAF

OBSERVACIONES:

No.12 –

Soportes de Pago

Certificación de Pago

Efectuado a Proveedores

y/o Tercero.

Reembolsos Transporte

Conferencista

Pescadores Evento

PAGO A TERCEROS

UNLOFT
Creación • Estrategia • Producción

Día 25 Mes 8 Año 2021

CUENTA DE COBRO

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S

NIT 900.387.383-1

DEBE A

Hernándo Ramirez Gil

La suma de:

Trescientos mil pesos mcte

Lo anterior por cuenta de los siguientes conceptos:

Transporte y alimentación Conferencist

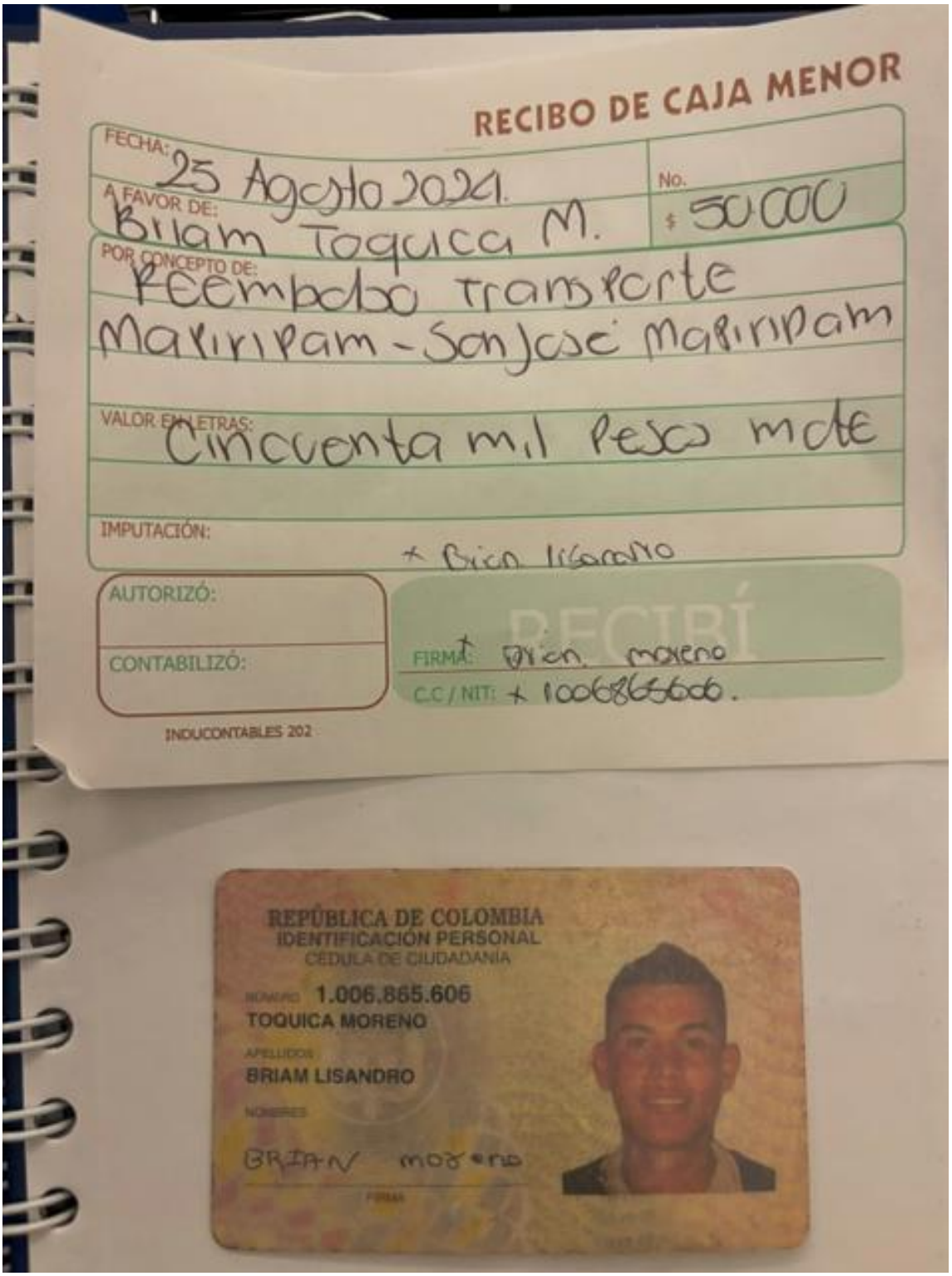
Firma

TEL: 3005528568

CORREO: hernando.ramirez@unillanos.edu.co

DIRECCIÓN: (Km 12) Cra 43N°18-50 casa-D-14
Conjunto Nueva Andalucía (Buque)
Villavicencio





RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 25 Agosto 2021. No.

A FAVOR DE: Briam Toquica M. $ 50.000

POR CONCEPTO DE: Reembolso transporte Mariripam - San José Mariripam

VALOR EN LETRAS: Cincuenta mil Peso mcte

IMPUTACIÓN: * Bian Lisandro

AUTORIZÓ:

CONTABILIZÓ:

RECIBÍ

FIRMA: Brian moreno

C.C / NIT: * 1006865606.

INDUCONTABLES 202

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.006.865.606
TOQUICA MORENO

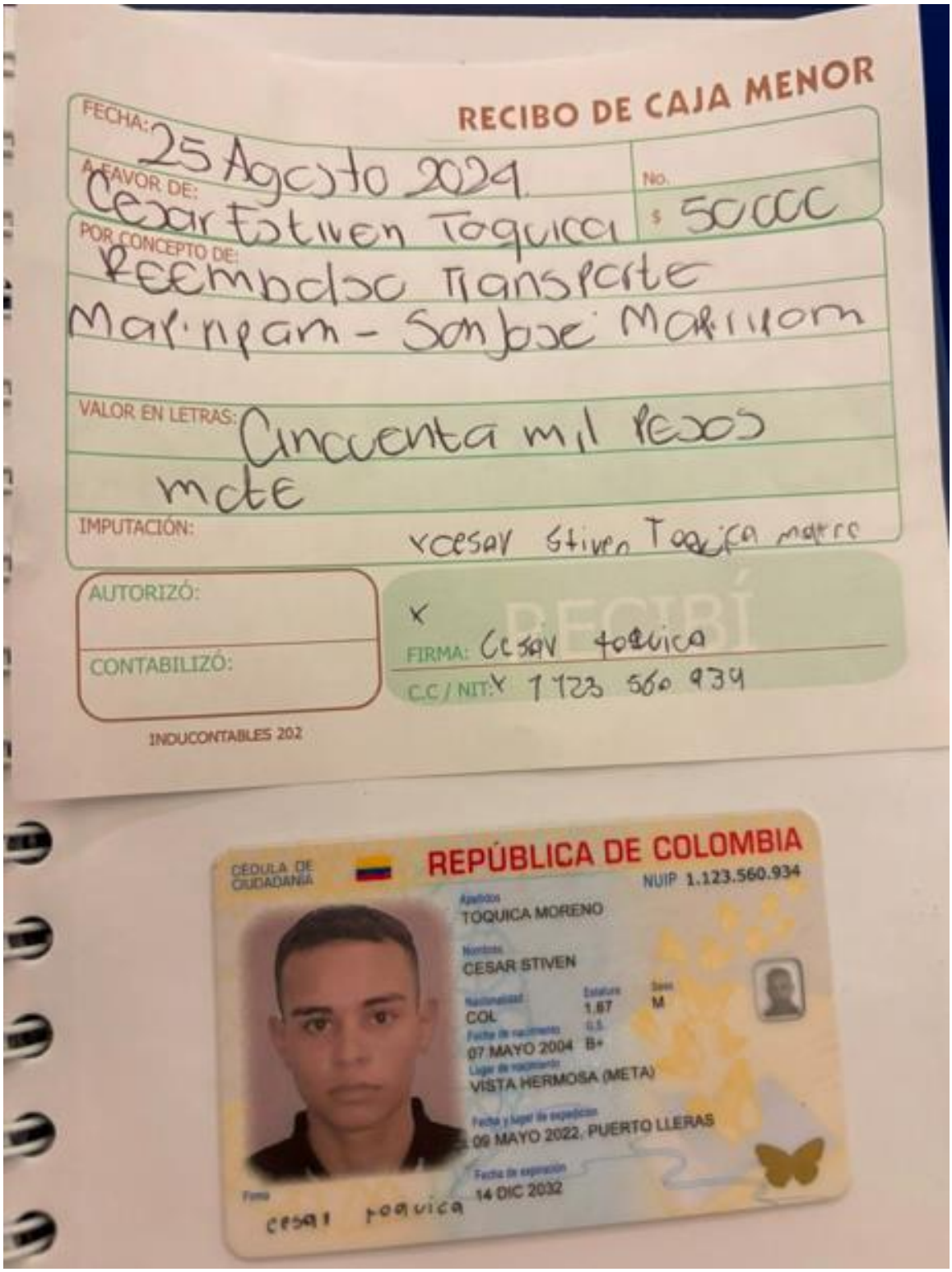
APELLIDOS
BRIAM LISANDRO

NOMBRES

BRIAN moreno

FIRMA

UNILOFT
Creación • Estrategia • Producción



RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 25 Agosto 2024 No.

A FAVOR DE: Cesar Estiven Toquica $ 50CC

POR CONCEPTO DE: Reembolso Transporte Mar·ripam - San José Maririam

VALOR EN LETRAS: Cincuenta mil Pesos mcte

IMPUTACIÓN: Cesar Stiven Toquica mayo

AUTORIZÓ:

CONTABILIZÓ:

RECIBÍ

FIRMA: Cesar Toquica

C.C / NIT: 1.123.560.934

INDUCONTABLES 202

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.123.560.934

Apellidos
TOQUICA MORENO

Nombres
CESAR STIVEN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.67

Sexo
M

Fecha de nacimiento
07 MAYO 2004

G.S.
B+

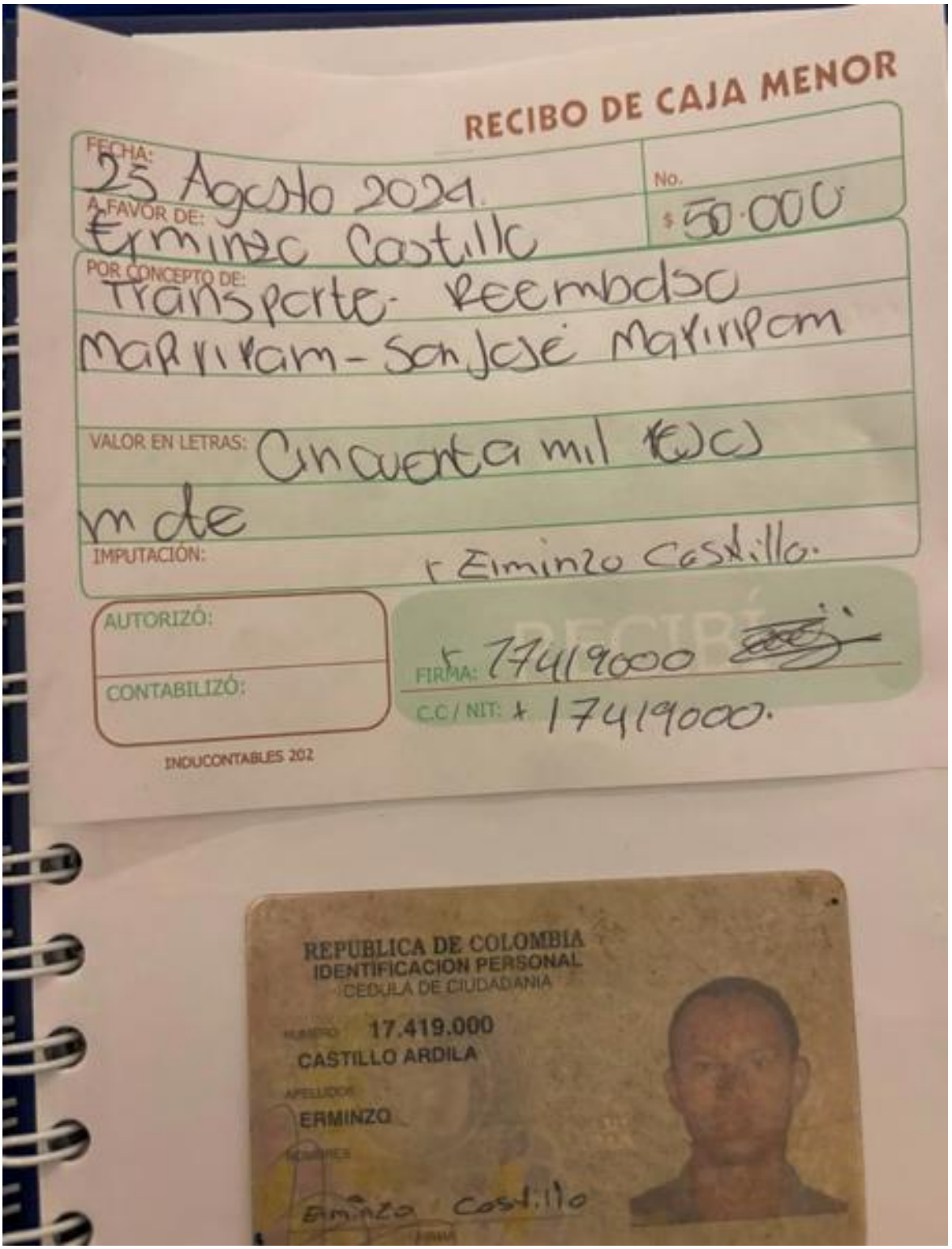
Lugar de nacimiento
VISTA HERMOSA (META)

Fecha y lugar de expedición
09 MAYO 2022. PUERTO LLERAS

Fecha de expiración
14 DIC 2032

Firma
cesar toquica

UNILOFT
Creación • Estrategia • Producción



RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 25 Agosto 2021. No.

A FAVOR DE: Erminzo Castillo $ 50.000

POR CONCEPTO DE: Transporte. Reembolso
Maririam - San José Mariripom

VALOR EN LETRAS: Cincuenta mil ($)
m de

IMPUTACIÓN: r Eminzo Castillo.

AUTORIZÓ:

CONTABILIZÓ:

FIRMA: 17419000

C.C / NIT: * 17419000.

INDUCONTABLES 202

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 17.419.000
CASTILLO ARDILA
APELLIDOS
ERMINZO
NOMBRES
Erminzo Castillo
FIRMA

UNILOFT
Creación • Estrategia • Producción

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 25 Agosto 2024

No.

A FAVOR DE: Gonzalo Gonzalez

$ 50.000

POR CONCEPTO DE: Reembolso transporte Mapiripan - San José - Mapiripan.

VALOR EN LETRAS: cincuenta mil pesos mcte

IMPUTACIÓN: +Gonzalo

AUTORIZÓ:

CONTABILIZÓ:

FIRMA: Gonzalo

C.C / NIT: 17265693

INDUCONTABLES 202



UNILOFT
Creación • Estrategia • Producción

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 25 Agosto 2021. No.

A FAVOR DE: Martha Esleid Rincon $ 50.000

POR CONCEPTO DE: Reembolso transporte Mapiripan - San José - Mapiripan

VALOR EN LETRAS: Cincuenta mil pesos. m/c

IMPUTACIÓN: x Martha

AUTORIZÓ:

CONTABILIZÓ:

RECIBÍ

FIRMA: x Martha

C.C / NIT: x 40360578

INDUCONTABLES 202





YOI

INVERSORA SOLARI SAS
RESPONSABLE DE IVA

NIT: 900835598-1
6515 YOI FRQ SAN JOSE DEL GUAVIARE
Cra 24 con 8 Torre santa Cruz

SAN JOSE DEL GUAVIARE
yoi.sanjosedelguaviare@festeada.com.co
TEL : 3105756438
ORIGINAL
Resolucion DIAN de Facturacion electronica No
18764058748651 De 2021-05-25 Prefijo FEYS Del
500 al 10000. Habilitacion

Emitida : 25/08/2024 11:18 a. m.
Tienda : 6515 Caja No 6515C1
Ref. Ticket 37343
FACTURA ELECTRONICA: FEYS 4586
Cajero BAQUERO CAPACHO

Cedula Cliente 222222222222
Nombre Cliente CONSUMIDOR FINAL

Cant.	Descripcion		Valor	Imp
1x	7703907452169	86324 CINTA TRANSPA	$ 5.000	IVA 19%
LILI ANIVERSARIO 2X1			-$ 5.000	
1x	7703907703465	UT293 RESALTADORES	$ 12.900	IVA 19%
1x	7703907703465	UT293 RESALTADORES	$ 12.900	IVA 19%
1x	7703907773963	86645 NOTAS CALCAN	$ 3.900	IVA 19%
1x	7703907773963	86645 NOTAS CALCAN	$ 3.900	IVA 19%
1x	7703907518045	OPP645 COLORES X12	$ 5.000	IVA 19%
1x	7703907576830	S1054 NOTAS 050 MO	$ 5.000	IVA 19%
LILI ANIVERSARIO 2X1			-$ 5.000	
1x	7703907721464	UT474 MARCADORS SE	$ 29.900	IVA 19%

Subtotal	$ 78.500
TOTAL	$ 68.500
DATAFONO	$ 68.500
TOTAL ARTICULOS : 8	

DETALLE DE LOS IMPUESTOS

Tarifa	Compra Base/Imp	Imp

Bienes Exentos - Decreto 417
del 17 de Marzo de 2020

Servicio al cliente :
310 575 64 38 - Servicioalcliente@lilipink.com

Por virtud del decreto 1377 de 2013 y su Art. 7, manifiesto que he autorizado la recolección, almacenamiento y tratamiento de mi información para fines netamente comerciales. Consulte política de protección datos en: https://www.lilipink.com/web/aceptacion-informacion.

CUFE:22e10[illegible]

Sistema POS
Impreso por

No.13 –

Copia acto administrativo

(Acta de inicio)

LAS SUSCRITAS SUPERVISORAS CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PÁEZ, Profesional especializado Grado 14, TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA Secretaria General con funciones de Planeación y LEIDY YOHANA HIDALGO LEÓN Profesional especializado grado 14 con funciones de comunicaciones.

ORDENAN:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Número:	No. 497 de 2024	Fecha:	11 de julio de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S		
NIT / CÉDULA	900.387.383-1		
OBJETO	Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024.		
PLAZO	164 días		
FECHA DE INICIO	12/07/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	20/12/2024		
VALOR TOTAL	2.175.601.797		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	192724 192624		

GARANTIAS (Relacionar los amparos solicitados9				
AMPARO		**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
Responsabilidad civil extracontractual	Predios labores y operaciones	21-40-101235812	Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2027	SEGUROS DEL ESTADO S.A
	Contratistas y subcontratistas		Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2024	
	Vehículos propios y no propios		Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2024	
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Cumplimiento del contrato	21-44-101445785	Desde 12-07-2024 Hasta 20-06-2025	
	Salarios y prestaciones sociales		Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2027	
	Calidad del servicio		Desde 12-07-2024 Hasta 20-12-2025	
Seriedad de la oferta		21-44-101443408	Desde 14-06-2024 Hasta 14-12-2024	
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS: 12-07-2024				
SUSCRIPCIÓN DEL ACTA				

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de julio de 2024.



CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PÁEZ
Profesional Especializado Grado 14

Tania Marcela Penafiel Rocha
Firmado digitalmente por Tania Marcela Penafiel Rocha
Fecha: 2024.08.09 11:10:27 -05'00'

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA
Secretaria General con funciones de Planeación



LEIDY YOHANA HIDALGO LEÓN
Profesional especializado grado 14 con funciones de comunicaciones

Proyectó: Sofía Cajamarca Abogada Contratista

No.14 –

Copia acto administrativo (Delegación de supervisores) y Apoyo a la supervisión.

AUNAP
Fecha: 2024-07-18 21:20:24
Radicado: I2024NC002923
No Folios: 2
Remitente: KAREN ELENA MEJIA PEÑEREZ
Destinatario: CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ CC :5195836
Asunto: Comunicación de supervisión- C

Bogotá D.C, 15 de julio de 2024

COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN 194 DE 2024

PARA: CLAUDIA LILIANA SÁNCHEZ PAEZ
Profesional Especializado Grado 14
Dirección Técnica de Administración y Fomento

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA
Secretaria General con funciones de Planeación

LEIDY YOHANA HIDALGO LEÓN
Profesional especializada grado 14 con funciones de comunicaciones

DE: KAREN ELENA MEJÍA PIÑEREZ
Directora General - AUNAP

ASUNTO: Comunicación de supervisión- Contrato de Prestación de Servicios N° 497 de 2024.

Cordial Saludo,

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual comedidamente me permito comunicarles que han sido designados (a) como Supervisores (a) del siguiente contrato, el cual fue suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP-.

N° CONTRATO	AÑO	CONTRATISTA	OBJETO
497	2024	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S	Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024. .

La supervisión y/o control de la ejecución contractual implica el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la cláusula de supervisión del contrato y/o convenio, así como las dispuestas en las regulaciones internas contemplada en la Resolución No 3119 de 2022 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP, y las normas vigentes sobre la materia (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011), así como las demás

normas que las complementen, modifiquen o sustituyan.

En ejercicio de sus obligaciones como supervisores (a) le corresponde velar por la correcta e idónea ejecución del objeto del mismo y del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista y/o convenido, a través del correspondiente seguimiento jurídico, técnico, financiero y administrativo del mismo, así como proyectar la respectiva acta de liquidación o acta de cierre y el archivo definitivo, igualmente el cierre del expediente contractual según corresponda.

Adicionalmente, se le solicita tener en cuenta que toda la documentación que se genere durante la ejecución del contrato y/o convenio debe ser publicada en la plataforma del SECOP II dentro del término de ley, remitida en original (cuando haya lugar a ello) y de manera oportuna al Grupo de Gestión Contractual, de acuerdo con lo previsto en el manual de contratación y en el manual de supervisión e interventoría de la AUNAP.

El incumplimiento de las obligaciones que asume como supervisores (a) podrá dar lugar a que se inicie la acción disciplinaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021 o en las normas que la modifiquen, aclaren o adicionen, sin perjuicio de las responsabilidades de carácter fiscal, civil y/o penal a que haya lugar.

De igual manera, se le informa que como quiera que se ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente contrato, se puede iniciar con la ejecución del mismo, y en consecuencia, se la da la orden de inicio, motivo por el cual debe proceder a suscribir la respectiva acta de inicio junto con el contratista y/o el representante legal de éste último y publicarla en el secop II numeral 7 ejecución del contrato; no obstante, se le exhorta a que, de manera previa a la suscripción de dicha acta de inicio, verifique el cumplimiento de dichos requisitos, lo cual puede hacerlo en la Plataforma SECOP II, ingresando a través del link que se relaciona a continuación:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31636107&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Karen Elena Mejia Piñerez
Firmado digitalmente por Karen Elena Mejia Piñerez
Fecha: 2024.07.18 17:23:58 -05'00'

KAREN ELENA MEJÍA PIÑEREZ
Directora General - AUNAP

Proyectó: Excinjahuer Laverde Tijaro / Abogado Grupo de Gestión contractual *jahuer*
Revisó: Rosalía Mendoza Fandiño / Abogada Dirección General *Rosalía Mendoza F*
Aprobó. Ronal José Fortich Rodelo / lider grupo gestión contractual (e)

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

Fecha: 2024-08-12 11:54:21
Radicado: I2024NC003263
No Folios: 1
Remitente: LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Destinatario: JOHN EDISON CORTÉS GARCIA
Asunto: Designación de apoyo a la supe

Bogotá, 12 de agosto de 2024

MEMORANDO INTERNO DG-C 00037 de 2024

PARA: JOHN EDISON CORTES GARCÍA
(Contrato 266 de 2024)
JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ HAWASLY
(Contrato 262 DE 2024)

DE: LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Profesional Especializado grado 14 con funciones de comunicaciones

ASUNTO: Designación de apoyo a la supervisión Contrato 497 DE 2024

Cordial saludo,

A través de la presente me permito notificar como supervisora del contrato 497 de 2024, su participación como apoyo a la supervisión técnica y financiera en el desarrollo de cada uno de los eventos desarrollados en el marco del mismo, y en cabeza de la dirección general. En ese sentido, agradezco su compromiso y apoyo en todas las fases del proceso entendiendo la responsabilidad que se ejerce dentro de la ejecución y desarrollo del presente contrato.

Mil gracias por su atención.

Cordialmente,

LEIDY YOHANA HIDALDO LEON

LEIDY YOHANA HIDALGO LEON
Profesional Especializado Grado 14 con funciones de comunicaciones
Dirección General

AUNAP
Fecha: 2024-08-12 12:08:31
Radicado: I2024NC003266
No Folios: 1
Remitente: CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ CC :5195836
Destinatario: VICTOR RAUL ARREDONDO QUINTERO
Asunto: DESIGNACIÓN APOYO A SUPERVISIÓ

MEMORANDO INTERNO D.T.A.F – 0710 de 2024

PARA: **VICTOR RAÚL ARREDONDO QUINTERO**
LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA
IVETH SOFÍA CAJAMARCA ORJUELA
Contratistas Dirección Técnica de Administración y Fomento

DE: **CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ**
Profesional especializado Grado 14
Dirección Técnica De Administración y Fomento

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO A SUPERVISIÓN CONTRATO NO. 497 DE 2024 – UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S.

Cordial saludo.

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, les informo que, en ejercicio de las funciones y obligaciones a su cargo, según corresponda, se les asigna para adelantar actividades de apoyo a la supervisión dentro del contratos No. 497 del 2024, suscrito entre UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S. y la AUNAP, cuyo objeto es: *"Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024",* en el cual apoyarán de la siguiente manera:

VICTOR RAÚL ARREDONDO QUINTERO - Apoyo de carácter financiero.
LUZ STELLA BARBOSA SANABRIA - Apoyo de carácter técnico.
IVETH SOFÍA CAJAMARCA ORJUELA - Apoyo de carácter jurídico**.**

De acuerdo con lo anterior, deberán apoyar en la revisión del estricto cumplimiento del objeto contractual, con observancia de la normatividad vigente colombiana, en especial lo señalado en la Ley 1474 de 2011 y la Resolución N° 1218 de 2019 "Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP".

Quedo atenta a las inquietudes que se presenten

Cordialmente,



CLAUDIA LILIANA SANCHEZ PAEZ
Profesional especializado Grado 14
Dirección Técnica De Administración y Fomento.
Copia: N/A
Proyectó: N/A
Reviso: N/A
VoBo: N/A

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO DG–P- 0150 DE 2024

PARA: **ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ JULIO**
PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA
LUIS FERNANDO OVALLE FERNÁNDEZ
Contratistas del Grupo de Planeación

DE: **TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA**
Secretaria General

ASUNTO: Designación equipo de apoyo a la Supervisión al Proceso de Licitación Publica LP-01-2024 – UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S

Cordial saludo.

Atendiendo a las necesidades y responsabilidades en el control y seguimiento de la actividad contractual, atentamente les informo que en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales a su cargo, se les asigna para adelantar actividades de apoyo a la supervisión dentro del al Proceso de Licitación Publica LP-01-2024 – UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S y la AUNAP, cuyo objeto es: "*Prestar los servicios como operador logístico para la organización y ejecución de los eventos y actividades que programe la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para la vigencia 2024",* en el cual apoyarán de la siguiente manera:

- ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ JULIO (1.063.157.523)
  Apoyo de carácter técnico.

- PAOLA ANDREA BELTRÁN ORTEGA (1.032.434.116)
  Apoyo de carácter técnico.

- LUIS FERNANDO OVALLE FERNÁNDEZ (1.022.379.614)
  Apoyo de carácter financiero.

De acuerdo con lo anterior, deberán apoyar en la revisión del estricto cumplimiento del objeto contractual, con observancia de la normatividad vigente colombiana, en especial lo señalado en la Ley 1474 de 2011 y la Resolución N° 1218 de 2019 “Manual de Supervisión e Interventoría de la AUNAP”.

Quedo atenta a las inquietudes que se presenten

Atentamente,

Tania Peñafiel Rocha

TANIA MARCELA PEÑAFIEL ROCHA
Supervisora de Contrato 057 de 2024

Proyectó: Luis Fernando Ovalle Fernández / Contratista grupo de Planeación Luis Ovalle
Revisó: Paola Delgado Mariño – Contratista Secretaria General

No.15 –

Demás Requisitos Exigidos Para el Pago en las Cláusulas Contractuales.

- Registro Presupuestal
- Certificación Bancaria

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHygil	YERY SAMIRA GIL RUBIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-15-00-000	AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-07-30-12:56 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 14424 de fecha 2024-04-11. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	192624	**Fecha Registro:**	2024-07-11	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.040.601.797,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	2.040.601.797,00	**Saldo x Obligar:**	2.040.601.797,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900387383	**Razón Social:**	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	23329378795	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	30670187	**Nombre:**	KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ	**Cargo:**	DIRECTOR GENERAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	497 DE 2024	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-07-11

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707001-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF		84.628.192,00	0,00		
					Total:	84.628.192,00	0,00	84.628.192,00	84.628.192,00

17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707073-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE APOYO AL FOMENTO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						1.255.510.005,00	0,00		
					Total:	1.255.510.005,00	0,00	1.255.510.005,00	1.255.510.005,00

17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707074-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE APOYO A LAS ESTACIONES DE ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						163.488.000,00	0,00		
					Total:	163.488.000,00	0,00	163.488.000,00	163.488.000,00

17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1707-1100-7-30101B-1707076-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ORDENACIÓN PESQUERA Y DE LA ACUICULTURA - APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	Nación	10	CSF	**FECHA OPERACIÓN**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACIÓN**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						536.975.600,00	0,00		
					Total:	536.975.600,00	0,00	536.975.600,00	536.975.600,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROGRAME LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA PARA LA VIGENCIA 2024.

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		**POSICION DEL CATALOGO DE PAC**		**FECHA**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR OBLIGAR**	**LINEA DE PAGO**
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-08-30	408.120.359,00	408.120.359,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-30	408.120.359,00	408.120.359,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-10-30	408.120.359,00	408.120.359,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-30	408.120.359,00	408.120.359,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-20	408.120.361,00	408.120.361,00	NINGUNO

COPIA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHygil	YERY SAMIRA GIL RUBIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	17-15-00-000	AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-07-30-12:57 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13924 de fecha 2024-04-02. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	192724	**Fecha Registro:**	2024-07-11	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		17-15-00-000 AUNAP GESTION GENERAL CENTRAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:** 0,00
Valor Inicial:	135.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	135.000.000,00	**Saldo x Obligar:** 135.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900387383	**Razón Social:**	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	23329378795	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	30670187	**Nombre:**	KAREN ELENA MEJIA PIÑEREZ	**Cargo:**	DIRECTOR GENERAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	497 DE 2024	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-07-11

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
17-15-00-000 GESTION GENERAL CENTRAL	C-1799-1100-3-53105B-1799060-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN - MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ARTICULADOS CON EL MIPG A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		135.000.000,00	0,00		
					Total:	135.000.000,00	0,00	135.000.000,00	135.000.000,00

Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROGRAME LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA PARA LA VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-08-30	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-30	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-10-30	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-30	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO
17-15-00-000	GESTION GENERAL CENTRAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-20	27.000.000,00	27.000.000,00	NINGUNO

COPIA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Certificado
Bancario

Jueves, 25 de julio de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS identificado(a) con NIT 900387383, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	23329378795	2014/08/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia